



CURSO: 165 PREGUNTAS SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE SIEMPRE QUISISTE RESOLVER

DE FORMA PRÁCTICA, CLARA Y SENCILLA. TOTALMENTE LIBRE DE REBUSCADAS Y COMPLEJAS EXPLICACIONES DOCTRINALES...

CONTRACIÓN PÚBLICA:
ELIGE TU PROPIA AVENTURA, EL PARTICIPANTE PREGUNTA.

CURSO PRÁCTICO CON PARTICIPACIÓN DE LOS INSCRITOS. MÉTODO DE REFUERZO EXHAUSTIVO EN CONCEPTOS DE CONTRATACIÓN APLICABLES EN EL DÍA A DÍA.

DOS DÍAS DE BUCEO INTENSIVO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA QUE EL INSCRITO ES EL PROTAGONISTA.

IMPARTIDO POR:

D. Diego Ballina Díaz

Secretario Letrado de la Junta de Gobierno Local
del Ayuntamiento de Llanera.

D. Marc Gil Van Beveren

Abogado de Van Beveren Abogados y Consultores
especializados en Contratación Pública.
Profesor de Derecho Administrativo.
Asesor Jurídico especializado en PANAPS

Madrid, 20 y 21 de octubre de 2022
HOTEL GRAN VERSALLES

PROGRAMA

Madrid, 20 y 21 de octubre de 2022

09.00 Recepción de asistentes.

09.15 Presentación e inicio del curso.

PREPARACIÓN DEL CONTRATO

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO?

¿EN QUÉ MOMENTO HA DE PUBLICARSE LA MEMORIA CONTRACTUAL Y EL INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS?

¿RESULTA OBLIGATORIA LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL?

¿DEBEN DESGLOSARSE EN TODO CASO LOS COSTES SALARIALES DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿CÓMO HA DE DESGLOSARSE EL PRESUPUESTO EN LOS CONTRATOS EN LOS QUE EL PRECIO SE DETERMINA POR PRECIOS UNITARIOS?

¿HAN DE DESAGREGARSE POR GÉNERO LOS COSTES SALARIALES PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN?

¿DEBEN INCLUIRSE COSTES DE ESTRUCTURA Y BENEFICIO INDUSTRIAL EN EL VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS?

¿QUÉ CONVENIO COLECTIVO HA DE UTILIZARSE PARA EL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN?

¿QUÉ CONDICIONES SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA EL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SI HAY QUE SUBROGAR DETERMINADAS RELACIONES LABORALES?

¿DEBEN ESTAR PRESUPUESTADAS LAS MEJORAS?

¿QUÉ CRITERIOS HAN DE SEGUIRSE PARA LA DETERMINACIÓN DEL CPV APLICABLE A UNA LICITACIÓN?

¿ES OBLIGATORIA LA DIVISIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LOTES?

¿PUEDEN PREVERSE LIMITACIONES CON RELACIÓN A LOS LOTES A LICITAR O ADJUDICAR SOLO APLICABLES A GRUPOS DE EMPRESA?

¿PUEDE PREVER EL PLIEGO QUE SEA LA MESA LA QUE DETERMINE LAS LIMITACIONES Y CONDICIONES A LA HORA DE SER ADJUDICATARIO DE VARIOS LOTES?

¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CONCURRIR PARA CALIFICAR UN SERVICIO COMO DE NATURALEZA INTELECTUAL?

¿TIENE LIBERTAD EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA CONFIGURAR LOS MEDIOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿QUÉ MARGEN DE DISCRECIONALIDAD TÉCNICA TIENE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA DEFINICIÓN DEL PLIEGO TÉCNICO?

¿ES POSIBLE EXIGIR UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA EN LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR?

¿PUEDEN EXIGIRSE RECAMBIOS ORIGINALES EN CONTRATOS DE SUMINISTRO?

¿PUEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PEDIR CERTIFICACIONES DE UNA DETERMINADA ENTIDAD EXTERNA?

¿PUEDE CONTINUARSE CON LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO YA VENCIDO?

¿ES POSIBLE MODIFICAR LOS PRECIOS CONTRACTUALES DE UN CONTRATO QUE CONTINÚA EN EJECUCIÓN UNA VEZ VENCIDO SU PLAZO INICIAL Y LAS PRÓRROGAS PREVISTAS?

SOLVENCIA CONTRACTUAL

¿EN QUÉ MOMENTO HAN DE CUMPLIRSE LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS?

¿PUEDE EXIGIRSE QUE SE ACREDITE LA SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA MEDIANTE UN VOLUMEN DE NEGOCIOS RELATIVO A VARIOS EJERCICIOS?

¿PUEDEN EXIGIRSE CONCRETAS TITULACIONES ACADÉMICAS COMO REQUISITO DE SOLVENCIA?

¿ES POSIBLE CONCRETAR QUÉ DEBE ENTENDERSE POR TRABAJOS DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA QUE LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DEL CONTRATO?

¿EL USO DE EMPRESAS FILIALES PARA ACREDITAR LA SOLVENCIA ES INTEGRACIÓN CON MEDIOS EXTERNOS?

¿SE PUEDEN EXIGIR CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL COMO REQUISITO DE SOLVENCIA TÉCNICA?

¿ES POSIBLE ACREDITAR CON MEDIOS EXTERNOS LOS CERTIFICADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL?

¿SE PUEDEN EXIGIR CERTIFICADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE FORMA ADICIONAL A LA CLASIFICACIÓN?

¿LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN PUEDEN ACREDITAR LA SOLVENCIA CON PROFESIONALES EXTERNOS?

¿QUÉ LÍMITES HA DE CUMPLIR LA ADSCRIPCIÓN A MEDIOS PARA QUE ESTÉ CORRECTAMENTE CONFIGURADA?

CONDICIONES SOCIALES, SUBROGACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

¿ES OBLIGATORIO PREVER EN LOS PLIEGOS LA OBLIGACIÓN DEL ADJUDICATARIO DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES SALARIALES CONFORME AL CONVENIO SECTORIAL?

¿SE PUEDE IMPONER EN EL PLIEGO ADMINISTRATIVO LA OBLIGACIÓN DE SUBROGAR?

¿CUÁL ES EL ALCANCE DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA SUBROGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD QUE ASUME EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 130 LCSP?

¿DEBEN INCLUIRSE LOS COSTES DE DESPIDO DE LOS TRABAJADORES A SUBROGAR QUE NO SON EXIGIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL NUEVO CONTRATO?

¿HAN DE INCLUIRSE DENTRO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LAS DEUDAS SALARIALES O CON LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA SALIENTE?

¿PUEDEN LOS LICITADORES SOLICITAR INFORMACIÓN ADICIONAL AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CON RELACIÓN A LA SUBROGACIÓN?

¿SI EL CONTRATISTA ASUME LA PLANTILLA DE LA ANTERIOR CONTRATA ESTO SUPONE QUE EN FUTURAS LICITACIONES DEBA PREVERSE LA SUBROGACIÓN?

¿PUEDE VALORARSE LA SUBROGACIÓN COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN?

¿PUEDE VALORARSE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN LICITACIONES EN LAS QUE LA SUBROGACIÓN ES OBLIGATORIA?

¿PUEDE IMPONERSE LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL A SUBROGAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿CÓMO HA DE PROCEDERSE CUANDO UNA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CONLLEVA NUEVO PERSONAL A SUBROGAR?

¿RESULTA POSIBLE LIMITAR EL RECURSO A LA SUBCONTRATACIÓN DE FORMA GENERALIZADA MEDIANTE LA FIJACIÓN DE PORCENTAJES MÁXIMOS?

¿ESTA PERMITIDA LA SUBCONTRATACIÓN CRUZADA?

¿CÓMO HA DE PROCEDERSE SI LA INFORMACIÓN FACILITADA POR EL LICITADOR CON RELACIÓN A LA SUBCONTRATACIÓN ES CONTRADICTORIA?

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FÓRMULAS MATEMÁTICAS

¿PUEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN VALORAR UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA CUANDO ESTÁ LICITANDO LA LIMPIEZA DEL MUNICIPIO?

¿ES CORRECTO CONTEMPLAR SOLO EL CRITERIO PRECIO EN LA LICITACIÓN DE SERVICIOS INTENSIVOS DE MANO DE OBRA?

¿PUEDE REQUERIRSE ANTES DE LA ADJUDICACIÓN LA ACREDITACIÓN DE CONTAR CON LOS MEDIOS OFERTADOS?

¿QUE REQUISITOS HAN DE CUMPLIR LAS FÓRMULAS MATEMÁTICAS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA?

¿CÓMO HA DE JUSTIFICARSE EL USO DE UNA FÓRMULA MATEMÁTICA CONCRETA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN?

¿PUEDE ADMITIRSE EL USO DE UMBRALES DE SACIEDAD EN LAS FÓRMULAS MATEMÁTICAS?

¿QUÉ LISTADO DEBE TENERSE EN CUENTA PARA ESTABLECER UN CRITERIO DE % DE DESCUENTO EN PRODUCTOS EN ACUERDOS MARCO? ¿Y EN PROCEDIMIENTOS ABIERTOS?

¿PUEDEN EMPLEARSE FÓRMULAS PARA VALORAR LOS CRITERIOS SUBJETIVOS? ¿CÓMO DEBE REALIZAR CORRECTAMENTE LA VALORACIÓN SUBJETIVA EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN?

¿ES NECESARIO JUSTIFICAR LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN EL EXPEDIENTE?

¿QUÉ CONTRATOS TIENEN CARÁCTER INTELECTUAL A LOS EFECTOS DE APLICAR UN 51% DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CALIDAD?

¿QUÉ MARGEN DE DISCRECIONALIDAD TIENE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ANTE CRITERIOS OBJETIVOS?

¿ES ADMISIBLE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN VINCULADO AL ARRAIGO TERRITORIAL?

¿PUEDE UTILIZARSE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN?

¿CUÁL ES LA CONSECUENCIA DEL CAMBIO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO SU EXPERIENCIA FUE OBJETO DE VALORACIÓN?

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DETERMINANTES DE LA LEGALIDAD DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE NATURALEZA SOCIAL?

¿PUEDE PREVERSE COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN EL INCREMENTO RETRIBUTIVO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

VANBEVEREN

ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA

¿ES ADMISIBLE UN CRITERIO QUE VALORE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿PUEDE PREVERSE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN MEDIOAMBIENTAL VINCULADO A LA CERCANÍA DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN?

¿PUEDE VALORARSE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA HUELLA DE CARBONO?

¿ES POSIBLE UTILIZAR CERTIFICADOS SOCIALES, DE CALIDAD O MEDIOAMBIENTALES COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN?

¿CÓMO DEBEN ESTAR PREVISTAS LAS MEJORAS EN LOS PLIEGOS?

¿PUEDE OFERTARSE COMO MEJORA UN IMPORTE ECONÓMICO DE LIBRE DISPOSICIÓN POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN?

¿PUEDE CONSIDERARSE COMO MEJORA VALORABLE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PAGO?

¿PUEDE VALORARSE EL PLAZO DE IMPLANTACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL?

¿PUEDEN VALORARSE COMO MEJORAS PRESTACIONES ADICIONALES ÁNLOGAS A LAS QUE SON OBJETO DEL CONTRATO?

¿ES POSIBLE LA INTEGRACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN POR MEDIOS EXTERNOS?

¿PUEDEN ADJUDICARSE LOS CONTRATOS MENORES EXCLUSIVAMENTE AL PRECIO MÁS BAJO?

¿ES OBLIGATORIO PREVER UN UMBRAL DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?

¿ES POSIBLE QUE LA MESA DE CONTRATACIÓN FIJE SUBCRITERIOS DE VALORACIÓN?

¿CUÁL ES EL GRADO DE JUSTIFICACIÓN QUE SE HA DE EXIGIR A UN INFORME DE VALORACIÓN?

¿ES RECURRIBLE LA VALORACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS AVALADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN QUE SEÑALAN ÚNICAMENTE PUNTOS DÉBILES Y FUERTES DE CADA OFERTA?

¿PUEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN REMITIRSE A UN INFORME TÉCNICO PARA MOTIVAR LA VALORACIÓN?

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

¿PUEDE ENTREVISTAR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN A LOS MEDIOS PERSONALES A ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿SE EXIGE LA MISMA INTENSIDAD EN LA VINCULACIÓN AL OBJETO CONTRACTUAL EN UNA CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN QUE EN UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN?

¿PUEDE EXIGIRSE QUE EL ADJUDICATARIO TENGA UN ESTABLECIMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL EN EL QUE TIENE SU SEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN?

¿ES POSIBLE RECOGER EN LOS PLIEGOS UNA CLÁUSULA DE INCOMPATIBILIDAD A FUTURO?

¿ES CONFORME A DERECHO UNA CLÁUSULA CONTRACTUAL QUE EXIJA PERFILES LINGÜÍSTICOS EN EL PERSONAL QUE VA A EJECUTAR EL CONTRATO?

¿PUEDE EXIGIRSE COMO CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN LA SUSCRIPCIÓN DE UNA POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL?

¿ES OBLIGATORIA LA INSCRIPCIÓN EN EL ROLECE PARA CONCURRIR AL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL ART. 159.6 LCSP?

¿PUEDE PREVERSE EN EL PLIEGO UNA CLÁUSULA QUE OBLIGE A PAGAR A LOS TRABAJADORES POR ENCIMA DEL SALARIO MÍNIMO LEGALMENTE ESTABLECIDO?

INCIDENTES EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

¿CÓMO SE HA DE PROCEDER SI UN LICITADOR PRESENTA DOS OFERTAS ELECTRÓNICAS?

¿HA DE ADMITIRSE UNA OFERTA PRESENTADA FUERA DE PLAZO CUYA TRANSMISIÓN SE INICIÓ DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS?

¿CÓMO ACTUAR SI EXISTE DISCREPANCIA ENTRE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PLIEGO Y LOS FACILITADOS A LOS LICITADORES DE MANERA INFORMAL?

¿CUÁNDO DEBEN ENTENDERSE INCUMPLIDOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PLIEGO TÉCNICO QUE CONLLEVAN LA EXCLUSIÓN DEL LICITADOR?

¿CUÁLES SON LOS LÍMITES A LAS ACLARACIONES A LOS PLIEGOS?

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE LA MODIFICACIÓN DE UN PLIEGO ANTES DE QUE FINALICE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS?

¿CUENTAN LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES?

¿QUÉ LÍMITES SE APLICAN A LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS?

VANBEVEREN

ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA

¿CUÁL DE SER EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS CUANDO SE IMPONGA A LOS LICITADORES UNA VISITA A LA INSTALACIONES?

¿ES POSIBLE DAR TRÁMITE DE SUBSANACIÓN EN RELACIÓN CON EL DEUC?

¿EN QUÉ SOBRE HA DE INCLUIR EL LICITADOR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NO VALORABLE?

¿ES POSIBLE REQUERIR AL LICITADOR POR INCUMPLIMIENTO TÉCNICO DE LA MUESTRA PRESENTADA?

¿QUÉ OCURRE SI EN UN PROCEDIMIENTO CON LICITACIÓN ELECTRÓNICA SE HA PREVISTO LA APERTURA PÚBLICA DE LAS OFERTAS Y POR ERROR NO SE LLEVA A EFECTO?

¿LA INTRODUCCIÓN DE DATOS DE LA OFERTA RELATIVO A LOS CRITERIOS OBJETIVOS EN OTRO SOBRE DETERMINA LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO?

¿PROCEDE LA EXCLUSIÓN SI LA OFERTA SE HA PRESENTADO SIN FIRMAR?

¿PUEDE SOLICITARSE ACLARACIÓN A UNA OFERTA ECONÓMICA O TÉCNICA?

¿EL EXCESO EN EL NÚMERO DE PÁGINAS DE UNA OFERTA EN RELACIÓN AL NÚMERO MÁXIMO FIJADO EN EL PLIEGO QUE CONSECUCIONES CONLLEVA?

¿QUÉ OCURRE CUANDO UNA OFERTA ECONÓMICA DE UN LICITADOR ESTÁ INCOMPLETA?

¿LA FALTA DE LA ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS JUNTO CON LA OFERTA ES SUBSANABLE?

¿SE PUEDE SOLICITAR SUBSANACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ANTES DE VALORAR EL CRITERIO?

¿CÓMO DEBE ACTUAR UN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN CASO DE QUE SOLO EXISTA UN SOLO LICITADOR?

¿SON ADMISIBLES OFERTAS A CERO EUROS?

¿CÓMO HA DE ACTUARSE EN EL SUPUESTO DE EMPATE ENTRE OFERTAS?

¿ESTÁ FACULTADO EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN A EXCLUIR A UN LICITADOR POR PRÁCTICAS COLUSORIAS?

¿ES POSIBLE PRESENTAR OFERTA COMO PERSONA FÍSICA Y COMO APODERADO O ADMINISTRADOR DE UNA MERCANTIL?

¿LOS GRUPOS DE EMPRESA PUEDEN CONCURRIR A LAS MISMAS LICITACIONES?

¿CÓMO SE COMPUTAN LOS PLAZOS EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO?

¿CUÁL ES EL DÍAS A QUO PARA CONTAR EL PLAZO DE UNA SUBSANACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMA?

¿DESDE CUANDO COMIENZA A CONTAR EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE UN REQUERIMIENTO ENVIADO DESDE PLACE?

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA NOTIFICAR POR CORREO ELECTRÓNICO LOS ACTOS DE TRÁMITE EN LA FASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO?

¿QUÉ REQUISITOS HAN DE DARSE PARA CONSIDERAR CONFIDENCIAL UNA OFERTA?

¿PUEDE EXTERDERSE LA CONFIDENCIALIDAD A LA SOLVENCIA?

SI EL LICITADOR DECLARA SU OFERTA CONFIDENCIAL, ¿PUEDE IMPUGNAR LA DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE OTRO LICITADOR?

¿CUÁL ES EL ÓRGANO COMPETENTE PARA LA COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA AL PROPUESTO ADJUDICATARIO?

¿DEBE DARSE PLAZO DE SUBSANACIÓN CON RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA CON CARÁCTER PREVIO A LA ADJUDICACIÓN?

¿PUEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN VOLVER A PEDIR UNA SUBSANACIÓN DE UNA SUBSANACIÓN YA PRESENTADA? ¿ES IMPERATIVO O POTESTATIVO PARA EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN?

¿QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE EL DESISTIMIENTO Y LA RENUNCIA A UNA LICITACIÓN?

¿QUÉ TIPO DE INFRACCIONES SON SUSCEPTIBLES DE DETERMINAR EL DESISTIMIENTO?

¿CUÁNDO PUEDE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ARTICULAR LA RENUNCIA A UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN?

¿PUEDE REVOCARSE LA ADJUDICACIÓN CONTRACTUAL SI SE HA ADVERTIDO EN ERROR EN LA FASE DE VALORACIÓN?

¿ES PRECEPTIVA LA INCLUSIÓN EN LOS PLIEGOS DE UNA FÓRMULA PARA CALCULAR LA TEMERIDAD?

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

¿PUEDE FORMAR PARTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EL TÉCNICO REDACTOR DEL PLIEGO?

¿ES APLICABLE LA EXCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CUANTO A LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS AL CONJUNTO DE SU SECTOR PÚBLICO?

¿DEBEN APROBARSE LAS ACTAS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN?

¿PUEDE EXCLUIRSE UNA OFERTA PORQUE SU BAJA INCUMPLE EL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL CUANDO CUMPLE EL CONVENIO DE EMPRESA QUE LE ES DE APLICACIÓN?

¿DEBE APORTARSE LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS SI SE JUSTIFICA LA BAJA TEMERARIA EN ACUERDOS Y CONTRATOS CON PROVEEDORES?

¿LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS HA DE HACERSE ANTES O DESPUÉS DEL INCIDENTE DE TEMERIDAD?

BAJAS TEMERARIAS

¿QUÉ HA DE ENTENDERSE POR OFERTA EN SU CONJUNTO A LOS EFECTOS DE ESTABLECER LA FÓRMULA DE TEMERIDAD?

¿PUEDEN TOMARSE EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR EN LA FÓRMULA DE TEMERIDAD?

¿HAN DE INCLUIRSE TODOS LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN LA FÓRMULA DEL CÁLCULO DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS?

¿PUEDEN IMPUGNARSE DE FORMA INDIRECTA LOS PLIEGOS POR NO HABERSE PREVISTO EN LOS MISMOS LA FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS?

¿LAS FÓRMULAS DE TEMERIDAD HAN DE APLICARSE A LOS PRECIOS GLOBALES O LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS?

¿DEBEN TENERSE EN CUENTA LOS COSTES DE LOS LICITADORES EN TODO CASO?

¿QUÉ DETALLE HA DE TENER EL REQUERIMIENTO EFECTUADO AL LICITADOR?

¿QUÉ PLAZO HA DE OTORGARSE PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESUNTAMENTE TEMERARIAS?

¿PUEDEN SOLICITARSE ACLARACIONES A LA JUSTIFICACIÓN DE LA TEMERIDAD?

¿ES ADMISIBLE QUE EL LICITADOR DECLARE QUE LA JUSTIFICACIÓN DE LA TEMERIDAD TIENE CARÁCTER CONFIDENCIAL?

¿DEBE TENER LA MISMA MOTIVACIÓN LA ADMISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE UNA OFERTA INICIALMENTE ANORMAL QUE LA INADMISIÓN?

¿PUEDE EXCLUIRSE UNA OFERTA POR TEMERARIA AL PREVER UN BENEFICIO INDUSTRIAL MUY BAJO?

EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

¿PUEDEN IMPONERSE PENALIDADES FINALIZADO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO?

¿CUÁLES SON LAS REGLAS APLICABLES PARA EL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL?

RECURSOS CONTRACTUALES

¿EN QUÉ MOMENTO Y CON QUE ALCANCE HA DE DARSE ACCESO AL EXPEDIENTE A LOS LICITADORES?

¿ESTÁ LEGITIMADO PARA RECURRIR LOS PLIEGOS UN OPERADOR ECONÓMICO QUE NO HA FORMULADO OFERTA?

¿ESTÁ LEGITIMADO EL LICITADOR EXCLUÍDO PARA RECURRIR LA ADJUDICACIÓN?

¿PUEDE UN LICITADOR EXCLUIDO EN LA FASE DE LICITACIÓN RECURRIR LA ADMISIÓN DE OTRO LICITADOR O LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO?

¿ESTÁ LEGITIMADO PARA INTERPONER RECURSO ESPECIAL UN CONCEJAL?

¿PUEDE INTERPONER RECURSO ESPECIAL UN SINDICATO?

¿TIENE UNA ASOCIACIÓN LEGITIMACIÓN GENERAL PARA IMPUGNAR PLIEGOS RELATIVOS A SU OBJETO ESTATUTARIO?

¿PUEDE EL SUBCONTRATISTA INTERPONER RECURSO ESPECIAL?

¿EN QUÉ SUPUESTOS PUEDEN RECURRIRSE LOS PLIEGOS DE FORMA INDIRECTA?

¿CABE RECURSO CONTRA LA ADMISIÓN DE UN LICITADOR POR LA MESA DE CONTRATACIÓN?

¿PUEDE RECURRIRSE UN ACTA DE LA MESA EN LA QUE SE PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA EXCLUSIÓN DE UN LICITADOR?

¿ES RECURRIBLE EL ACTO DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS?

VANBEVEREN

ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA

¿SE PUEDE RECURRIR SOLAMENTE EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN?

¿PUEDE RECURRIRSE PRIMERO EL ACTO DE TRÁMITE DE EXCLUSIÓN Y POSTERIORMENTE POR EL MISMO MOTIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO?

¿ES SUSCEPTIBLE DE RECURSO ESPECIAL LA FORMALIZACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS?

¿PUEDE INTERPONERSE RECURSO ESPECIAL CONTRA EL ACUERDO DE PRÓRROGA DE UN CONTRATO?

¿PUEDE UN LICITADOR RECURRIR LA FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL?

Las 165 preguntas sobre contratación pública que siempre quisiste resolver, de forma práctica, clara y sencilla. Totalmente libre de rebuscadas y complejas explicaciones doctrinales.

El curso pretende darte respuestas directas a problemas concretos, siempre tomando con base un glosario de resoluciones de los Tribunales Especiales de Contratación Pública así como de diversos pronunciamientos de las Juntas Consultivas de Contratación, todos ellos de los tres últimos años

Se trata de un curso interactivo, en el que a los participantes se les facilitará un documento con 165 preguntas para formular a los ponentes todas ellas de reciente actualidad, para poder solventar sus dudas.

El curso se desarrollará de manera activa por parte de los participantes que formularán en directo las preguntas y obtendrán las respuestas con las referencias doctrinales y jurisprudenciales.

Al final de las sesiones se realizará un KAHOOT con la temática debatida y que consta en el glosario del curso, los participantes inscritos REALIZARÁN UN CONCURSO...

iii EL GANADOR OBTENDRÁ UNA BONIFICACIÓN DEL 100 % DEL CURSO!!!

FECHAS Y HORARIO

Jueves 20 de octubre de 2022

09.00 Recepción de asistentes.

09.15 Presentación e inicio.

11.00 – 11.30 Pausa-café.

14.00 Almuerzo libre

15.30 Sesión de tarde

17.30 Clausura de la 1ª jornada

Viernes, 21 de octubre de 2022

09.00 Inicio.

11.00 – 11.30 Pausa-café.

14.00 Clausura del curso

VANBEVEREN

ABOGADOS & CONSULTORES
CONTRATACIÓN PÚBLICA

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid, 20 y 21 de octubre de 2022

Hotel Gran Versalles
C/ Covarrubias 4-6 Madrid

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: Por medio de factura electrónica o convencional.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **779 € más 21 % de IVA**

En caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.** Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es.

FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Este curso será presencial. Una vez inscrito, cada asistente, recibirá la confirmación de su reserva de plaza y emitiremos factura según las instrucciones que Uds., nos indiquen.

IMPORTANTE: En el caso de que la actual pandemia se recrudesciera, por prudencia, este curso lo impartiríamos en directo mediante plataforma empleando TEAMS. No es necesario tener la aplicación ni descargar ningún programa para seguirlo, Así que les enviaríamos junto con la confirmación de la reserva, unas sencillas instrucciones de manejo de este programa.

La víspera del día de la emisión, enviaríamos a sus direcciones de correo electrónico las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Basta con pinchar el enlace que enviamos y él nos conducirá al curso. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP. **Si les surge cualquier duda, estamos a su disposición en el 669 521 789 o en el correo inscri@renher.es.**

COLOQUIOS

Siendo presencial, se hacen directamente. Caso de que lo tuviéramos que retransmitir, hay un chat para que la audiencia pueda plantear sus dudas al ponente o ponentes, verbalmente o por escrito. Les contestarán oralmente.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.

Cursos de formación

ODRICERIN
División GRUPO RENHER